

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 1700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 6100

LUNES, 4 DE MAYO DE 1964

NÚM. 101

No se publica domingos ni días festivos

Ejemplar corriente: 2 pesetas.

Idem atrasado: 5 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

Administración provincial

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LEON

CIRCULAR NUM. 12

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, la Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Prioro:

CUERPOS NACIONALES, Secretario 2.ª Categoría, Grado quince.

León, 28 de abril de 1964.

El Gobernador Civil,

Luis Ameijide Aguiar

2064

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

Servicio Recaudatorio de Contribuciones del Estado

Zona de LEON 2ª (Pueblos)

Calle Fajeros, núm 1—LEON

Anuncio para la subasta de inmuebles

Don Juventino Nistal Martínez, Auxiliar Recaudador de la Zona de León 2ª (Pueblos).

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda pública se ha dictado con fecha 24 de abril de 1964, providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el Sr. Juez de Paz de Chozas de Abajo se celebrará el 29 de mayo de 1964, en el Juzgado de Chozas de Abajo, a las diez horas.

Deudor: Tomás Fernández Fuertes

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, en el paraje Barrera, polígono 38, parcela 28, viña de 2ª, de 8,87 a., que linda: al N., De-

metrio Fuente Alvarez; E., José María Martín López; S., Benito Martínez Alvarez, y O., Ignacio Escapa Diez. Líquido imponible 33,00 ptas. Capitalización 660,00 ptas. Valor para la subasta 440,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Barrera, polígono 38, parcela 84, de 5,91 a., que linda: al N., Clara Fernández Martínez; E., Celestino Fuente Martínez; S.; Mateo Fidalgo Escapa, y O., Luis Fernández Ordás. Líquido imponible 21,99 pesetas. Capitalización 439,80 ptas. Valor para la subasta 293,20 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Prado Barrera (Camino), en el polígono 38, parcela 355, de 3,99 a., que linda: al N., Belarmina Martínez Fuente; E., Herederos Elvira Alvarez Fernández; S., Ramón Fidalgo Ramos, y O., Anastasia Martínez Domínguez. Líquido imponible 12,89 pesetas. Capitalización 257,80 ptas. Valor para la subasta 171,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que la anterior, al paraje Motas Malas, polígono 39, parcela 84, de 17,91 a., que linda: N., desconocido; E., desconocido; S., camino, y O., Josefa Martínez Celada. Líquido imponible 52,11 ptas. Capitalización 1.042,20 pesetas. Valor para la subasta 694,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Sarda, polígono 41, parcela 126, viña de 2ª, de 6,69 a., que linda: al N., Honesto Mata Martínez; E., Valentín Martínez Rodríguez; S., Cecilio Fernández, y O., Pascual Martínez Fuente. Líquido imponible 19,47 ptas. Capitalización 389,40. Valor para la subasta 259,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Jardín, polígono 41, parcela 240, viña de 2ª, de 5,57 a., que linda: al Norte., Valentín Martínez Rodríguez; E., Faustino Honrado Martínez; S., Antonio Martínez, y O., Vicente García Fernández. Líquido imponible 16,21 ptas. Capitalización 324,00 pesetas. Valor para la subasta 216,40 pesetas.

Otra finca en el mismo término que

la anterior, al paraje Sarda, polígono 41, parcela 385, cereal seco de 2ª, de 11,52 a., que linda: al N., camino; E., Bernardo Fernández Celada; S., Venancio Fuente García, y O., Pedro Martínez Martínez. Líquido imponible 15,21 ptas. Capitalización 304,20 pesetas. Valor para la subasta 202,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, en el paraje Sarda, polígono 41, parcela 412, cereal seco de 2ª, de 5,57 a., que linda: al N., Pedro Celada García, E., Generoso Fernández Celada., S., Daniel Fuente Fidalgo, y O., Daniel Fuente Fidalgo. Líquido imponible 7,35 ptas. Capitalización 147 ptas. Valor para la subasta 98,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Vengada del Monte, polígono 43, parcela 242, cereal seco de 4ª, de 14,50 a., que linda: al N., Generoso Fernández Celada; E., la misma; S., Nicolás Martínez Martínez, y O., Fausino Honrado Martínez. Líquido imponible 9,72 ptas. Capitalización 194,40 ptas. Valor para la subasta 129,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término que las anteriores, al paraje Rila Ojos, polígono 43, parcela 285, cereal seco de 4ª, de 7,84 a., que linda: al N., Bienvenido González Martínez; E., camino; S., Mateo Fidalgo Escapa, y O., Isidoro Diez Celada. Líquido imponible 5,25 ptas. Capitalización 105,00 pesetas. Valor para la subasta 70,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Rila Ojos, polígono 43, parcela 320, viña de 4ª, de 2,35 a., que linda: al N., Modesto Mata Martínez; E., José Celada Fierro; S., Julián Fidalgo Colado, y O., Luciano Fuertes Fernández. Líquido imponible 4,96 ptas. Capitalización 99,20 ptas. Valor para la subasta 66,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Sardonal, polígono 44, parcela 196, viña de 3ª, de 6,75 a., que linda: al N., Demetrio Fuente Alvarez; Este, José Alvarez Vega; S., Bienvenido González Martínez, y O., Isidora Hon-

rado Martínez. Líquido imponible 19,64 ptas. Capitalización 392,80 pesetas. Valor para la subasta 261,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al Sardonal, polígono 44, parcela 252, viña de 3.^a, de 6,39 a., que linda: al N., Angel Martínez Fernández; E., camino; S., Bernardo Fernández Celada, y O., Angel Martínez Fernández. Líquido imponible 18,59 pesetas. Capitalización 371,80 ptas. Valor para la subasta 247,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Los Hornos, polígono 46, parcela 236, viña de 4.^a, de 3,82 a., que linda: al N., Daniel Fuente Fidalgo; E., Basilio Fidalgo Ramos; S., Aristides Martínez Fuente, y Oeste, Gaspar Fuente Díez. Líquido imponible 8,06 ptas. Capitalización 161,20 pesetas. Valor para la subasta 107,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Tapia, polígono 47, parcela 88, viña de 4.^a, de 10,70 a., que linda: al N., camino; E., desconocido; Sur, Hros. Elviro Alvarez, y O., Consolación Celada García. Líquido imponible 22,58 ptas. Capitalización 451,60 pesetas. Valor para la subasta 301,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje La Tapia, polígono 47, parcela 110, viña de 4.^a, de 6,69 áreas, que linda: al N., camino; E., Domingo Martínez Fuente; S., Cecilio Fernández González, y O., Nicolás Martínez Martínez. Líquido imponible 14,12 ptas. Capitalización 282,40 pesetas. Valor para la subasta 188,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Trasonela, polígono 50, parcela 137, cereal secano de 3.^a, de 6,72 a., que linda: al N., Faustino Honrado Martínez; E., Lorenzo Fernández Celada; S., Aurelia Gutiérrez Fernández, y O., Bárbara Martínez Celada. Líquido imponible 6,25 pesetas. Capitalización 125,00 pesetas. Valor para la subasta 83,34 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Caños, polígono 53, parcela 82, viña de 3.^a, de 8,05 a., que linda: al N., herederos de Isidoro Puente Martínez; E., Isidora Honrado Martínez; S., Benigna González Pellitero, y O., Venancio Fuente Martínez. Líquido imponible 23,43 ptas. Capitalización 468,60 pesetas. Valor para la subasta 312,40 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Vallín, polígono 54, parcela 78, p. s. de 2.^a, de 1,21 a., que linda: al N., Marino Fernández Fuente; E., desconocido; S., Clara Fernández Martínez, y O., camino. Líquido imponible 1,09 pesetas. Capitalización 21,80 pesetas. Valor para la subasta 14,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que la anterior, al paraje Vallín, polígono 55, parcela 463, cereal

secano de 3.^a, de 13,02 a., que linda: al N., Angel Martínez Fuente; E., camino; S., Cirilo Colado Martínez, y O., Lucía Díez Martínez. Líquido imponible 12,11 pesetas. Capitalización 242,20 ptas. Valor para la subasta 161,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que la anterior, al paraje El Toval, polígono 56, parcela 186, cereal secano de 4.^a, de 6,79 a., que linda: al N., Venancio Fuente García; E., Lucía Díez Martínez; S., Francisco y Vicente Fernández, y O., Luciano Fuentes Fernández. Líquido imponible 4,55 pesetas. Capitalización 91,00 ptas. Valor para la subasta 60,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Manzanales, polígono 60, parcela 143, viña de 4.^a, de 21,77 a., que linda: al N., camino; E., Celestino Fidalgo Celada; S., Celestino Fuente Martínez, y O., Marcos Fuente Celada. Líquido imponible 63,35 ptas. Capitalización 1.267,00 pesetas. Valor para la subasta 844,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Valduvido, polígono 59, parcela 169, cereal secano de 4.^a, de 15,44 a., que linda: al N., Celestino Fidalgo Colado; E., Gregoria Martínez Fernández; S., la misma, y O., desconocido. Líquido imponible 10,34 ptas. Capitalización 206,80 pesetas. Valor para la subasta 137,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje La Cabaña, polígono 42, parcela 107, viña de 3.^a, de 8,82 a., que linda: al N., Isasías Fidalgo; E., Higinio Honrado Martínez; Sur, Angel Martínez Fuente, y O., Celestino Fuente Martínez. Líquido imponible 25,67 ptas. Capitalización 513,40 pesetas. Valor para la subasta 342,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Saldonal, polígono 44, parcela 6, viña de 3.^a, de 9,94 a., que linda: al N., Tomasa Fernández; Fuente; E., desconocido; Sur, Santiago Fernández Martínez, y Oeste, Aurelia Gutiérrez Fernández. Líquido imponible 28,93 ptas. Capitalización 578,60 ptas. Valor para la subasta 385,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término que las anteriores, al paraje Camino Prado Barrera, polígono 38, parcela 271, cereal secano de 3.^a, de 9,61 a., que linda: al N., Cecilio Fernández González; E., Filiberto Honrado Martínez; S., Benjamín González Pellitero, y O., Pascual Martínez Fuentes. Líquido imponible 8,94 ptas. Capitalización 178,80 pesetas. Valor para la subasta 119,20 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje La Jana, polígono 54, parcela 115, de 16,99 a., que linda: al N., Bienvenido González Martínez; E., Manuel Fernández Fidalgo; S., Francisco y Vicente Fernández, y O., Santiago Celada García. Líquido imponible

15,80 ptas. Capitalización 316,00 ptas. Valor para la subasta 210,67 pesetas.

Deudor: Félix García Fierro

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje El Raso, polígono 146, parcela 448, cereal secano de 3.^a, de 11,29 a., que linda: al N., Victorino San Millán; E., Matías Martín García García; S., Rosario Velasco Gómez, y O., Isidoro Colado Martínez. Líquido imponible 10,50 ptas. Capitalización 210,00 ptas. Valor para la subasta 140,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que la anterior, al paraje La Juncal, polígono 147, parcela 53, cereal secano de 2.^a, de 21,72 a., que linda: al N., Joaquín Honrado Gómez; E., Herminio Colado González; S., Francisco González García, y O., José González Santos. Líquido imponible 20,21 ptas. Capitalización 404,20 pesetas. Valor para la subasta 269,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valcavadillo, polígono 147, parcela 65, viña de 3.^a de 10,46 a., que linda: al N., Rafaela García García; E., Matías García Gómez; S., Eloína García Hidalgo, y O., Victorino San Millán. Líquido imponible 30,44 ptas. Capitalización 608,80 ptas. Valor para la subasta 405,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Corrales, polígono 147, parcela 156, cereal secano de 3.^a, de 10,06 a., que linda: al N., camino Los Corrales; E., Joaquín Honrado López; S., Martín González García, y O., Andrés Caño García. Líquido imponible 9,36 ptas. Capitalización 187,20 ptas. Valor para la subasta 124,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Arrotos del Monte, polígono 147, parcela 279, de 9,09 a., que linda: al N., Faustino Gómez García; E., Monte; S., Belarmino Vidal González, y O., Felipe González Fernández. Líquido imponible 6,08 ptas. Capitalización 121,60 ptas. Valor para la subasta 81,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Valle, polígono 148, parcela 189, prado secano de 2.^a, de 3,42 a., que linda: al N., Carmen González Santos; E., Mónica Honrado García; S., Cesáreo Prieto Fernández, y O., Antonio García Honrado. Líquido imponible 3,08 ptas. Capitalización 61,60 ptas. Valor para la subasta 41,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Los Corrales, polígono 149, parcela 205, cereal secano de 3.^a, de 7,66 a., que linda: al N., Bernardo Gómez González; E., Francisco Castellanos González; S., camino Los Corrales, y O., Andrés Caño García. Líquido imponible 7,12 ptas. Capitalización 142,40 ptas. Valor para la subasta 94,94 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valdefrescos, polígono 153,

parcela 211, viña de 3.^a, de 8,40 a., que linda: al N., Saldador Fernández García; E., camino; S., Faustino Gómez García, y O., Nicomedes González García. Líquido imponible 24,44 ptas. Capitalización 488,80 ptas. Valor para la subasta 325,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Jana, polígono 153, parcela 251, pastos, de 3,45 a., que linda: al N., José Antón Blanco; E., Manuel González Gómez; S., Manuel Gutiérrez Vidal, y O., el mismo. Líquido imponible 0,62 ptas. Capitalización 12,40 ptas. Valor para la subasta 8,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Tarde Bueno, polígono 153, parcela 368, viña de 4.^a, de 7,73 a., que linda: al N., José González Sánchez; E., Martín García García; S., Hermenegildo García García, y O., Benjamín García Fierro. Líquido imponible 16,31 ptas. Capitalización 326,20 ptas. Valor para la subasta 217,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Ponjales, polígono 154, parcela 23, prado seco de 1.^a, de 5,26 áreas, que linda: al N., camino; E., Ceferino Fernández García; S., Victorino San Millán, y O., el mismo. Líquido imponible 8,57 ptas. Capitalización 171,40 ptas. Valor para la subasta 114,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Quiñones Maribuelo, polígono 154, parcela 165, cereal regadio de 1.^a, de 2,27 a., que linda: al N., Miguel García Gómez; E., Cesáreo Prieto Fernández; S., Bienes comunales, y O., el mismo. Líquido imponible 13,54 ptas. Capitalización 270,80 ptas. Valor para la subasta 180,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Camino Bustillo, polígono 158, parcela 25, cereal seco de 3.^a, de 15,83 a., que linda: al N., Mónica Honrado; E., Belarmina Vidal; S., Flora García Honrado, y O., Mónica Honrado García. Líquido imponible 14,72 ptas. Capitalización 294,40 ptas. Valor para la subasta 196,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Camino Bustillo, polígono 159, parcela 42, cereal seco de 3.^a, de 26,16 a., que linda: al N., Faustino Gómez García; E., Dionisio Gómez García; S., Manuel González Gómez, y O., camino Bustillo del Páramo. Líquido imponible 24,33 ptas. Capitalización 486,60 ptas. Valor para la subasta 324,40 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Vallana, polígono 159, parcela 121, cereal seco de 4.^a, de 11,52 áreas, que linda: al N., Gabriel García Fierro; E., Ramón García García; S., Elvira García Hidalgo, y O., Francisco Castellanos González. Líquido imponible 7,92 ptas. Capitalización 158,40 ptas. Valor para la subasta 105,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje La Vallina, polígono 159, parcela 178, cereal seco de 4.^a,

de 4,22 a., que linda: al N., Isidoro Colado Martínez; E., Martín García García; S., Francisco Fierro García, y O., camino Villar a San Pedro Bercianos. Líquido imponible 2,83 ptas. Capitalización 56,60 ptas. Valor para la subasta 37,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Las Manderas, polígono 160, parcela 57, cereal seco de 32,90 a., que linda: al N., Victorino San Millán; E., José Antón Blanco; S., Faustino Gómez García, y O., Término de Villar. Líquido imponible 22,04 ptas. Capitalización 440,80 ptas. Valor para la subasta 293,87 pesetas.

Deudor: Evaristo García Ordás

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, paraje El Pajuelo, polígono 135, parcela 74, cereal seco de 4.^a, de 5,44 a., que linda: al N., Flora García Ordás; E., Evaristo García Ordás, S., desconocido, y O., Trinidad García Gavilanes. Líquido imponible 3,64 ptas. Capitalización 72,80 ptas. Valor para la subasta 48,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje El Pajuelo, polígono 135, parcela 75, cereal seco de 4.^a, de 8,06 a., que linda: al N., Flora García Ordás; E., Dolores García Fernández; S., desconocido, y O., Evaristo García Ordás. Líquido imponible 5,40 ptas. Capitalización 108,00 pesetas. Valor para la subasta 72,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Los Huertos, polígono 136, parcela 79, cereal seco de 3.^a, de 12,21 a., que linda: al N., Antonia Blanco; E., Gregorio Blanco Pellitero; S., Laurentino González García, y O., Gregorio Blanco Pellitero. Líquido imponible 11,36 ptas. Capitalización 227,20 ptas. Valor para la subasta 151,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Laguna León, polígono 137, parcela 327, cereal seco de 3.^a, de 4,60 a., que linda: al N., Gaspar Barrio Aller; E., Baltasara Fernández Martínez; S., Flora García Ordás, y O., Nicomedes González García. Líquido imponible 4,28 ptas. Capitalización 85,60 ptas. Valor para la subasta 57,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Las Huertas, polígono 137, parcela 385, cereal seco de 3.^a, de 4,18 áreas, que linda: al N., Constantino Juan Juan; E., José Castellanos García; S., Braulio Pellitero Ordás, y O., Constantino Juan Juan. Líquido imponible 3,89 ptas. Capitalización 77,80 pesetas. Valor para la subasta 51,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Laguna León, polígono 137, parcela 470, cereal seco de 3.^a, de 12,53 a., que linda: al N., David González García; E., Felipe Pellitero; S., Angel Fernández González, y O., Florián García. Líquido imponible 11,65 ptas. Capitalización 233,00 ptas. Valor para la subasta 155,34 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Laguna León, polígono 137, parcela 509, cereal seco de 3.^a, de 12,54 a., que linda: al N., Efrasina González González; E., Hipólito García García; S., Julio Alonso García, y O., Flora García Ordás. Líquido imponible 11,66 ptas. Capitalización 233,20 pesetas. Valor para la subasta 155,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Laguna León, polígono 137, parcela 526, cereal seco de 3.^a, de 9,61 a., que linda: al N., Flora García Ordás; E. Federico Alegre García; S., Vicente García Castellanos, y O., Amalia García Fidalgo. Líquido imponible 8,94 ptas. Capitalización 178,80 pesetas. Valor para la subasta 119,20 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, en el paraje El Silvar, polígono 139, parcela 284, viña de 2.^a, de 2,89 a., que linda: al N., Nicomedes González García; E., bodegas; S., Amalia García Fidalgo, y O., Gumerindo Fernández Martínez. Líquido imponible 10,75 ptas. Capitalización 215,00 ptas. Valor para la subasta 143,34 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Remanco, polígono 139, parcela 579, cereal seco de 4.^a, de 9,49 a., que linda: al N., Flora García Ordás; E., Felipe Alonso; S., Gregorio Pellitero, y O., Gregorio García González. Líquido imponible 6,36 ptas. Capitalización 127,20 ptas. Valor para la subasta 84,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Cuartos, polígono 139, parcela 765, cereal seco de 3.^a, de 14,85 áreas, que linda: al N., Andrés Álvarez; E., Raimundo Gavilanes García; S., Gregorio Pellitero San Millán, y N., Hipólito García. Líquido imponible 13,81 ptas. Capitalización 276,20 pesetas. Valor para la subasta 184,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Alto la Cuba, polígono 139, parcela 985, cereal seco de 3.^a, de 15,67 a., que linda: al N., Gregorio Blanco Pellitero; E., Pilar Ordás Juan; S., Gregorio Blanco Pellitero, y O., el mismo. Líquido imponible 14,57 pesetas. Capitalización 291,40 ptas. Valor para la subasta 194,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Carromartillo, polígono 141, parcela 65, viña de 3.^a, de 13,54 a., que linda: al N., Daniel Sarmiento Ordás; E., Pilar Ordás Juan; S., camino Carro Martillo, y O., Antolín Fidalgo Sánchez. Líquido imponible 39,40 ptas. Capitalización 788,00 ptas. Valor para la subasta 525,34 pesetas.

Otra finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Sardonal, polígono 141, parcela 120, cereal seco de 4.^a, de 7,74 a., que linda: al N., Constantino Juan Juan; E., Severino Pellitero; S., Eloy García Castellanos, y O., Amalia García Fidalgo. Líquido imponible, 5,19 ptas. Capitaliza-

ción, 103,80 ptas. Valor para la subasta, 69,20 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Valdanojo, polígono 142, parcela 154, viña de 3.^a, de 5,02 a., que linda: al N., Marcelino González González; E., Flora García Ordás; S., Melquiades González, y O., Emilio García Ramos. Líquido imponible, 14,61 ptas. Capitalización, 292,20 ptas. Valor para la subasta, 194,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Valdeón, polígono 143, parcela 459, cereal seco, de 3.^a, de 12,35 a., que linda: al N., Felipe Pellitero; E., Santiago Pellitero García; S., Flora García Ordás, y O., Vicente García Castellanos. Líquido imponible, 11,49 ptas. Capitalización, 229,80 ptas. Valor para la subasta, 153,20 pesetas.

Deudor: Gabriel González Barrio

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Valle del Monte, polígono 91-92, parcela 667, cereal seco, de 5.^a, de 13,08 a., que linda: al N., camino; E., José Ruiz Díez; S., bienes comunales, y O., Eugenia Barrio Fidalgo. Líquido imponible, 5,36 ptas. Capitalización, 107,20 pesetas. Valor para la subasta, 71,47 pesetas.

Deudor: Felipe Martínez García

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje La Carva, polígono 27, parcela 970, cereal regado, de 4.^a, de 10,70 a., que linda: al N., Ramón Alegre García; E., Daniel Fidalgo Colado; S., Hilario García Alegre, y O., bienes comunales. Líquido imponible, 39,27 ptas. Capitalización, 785,40 ptas. Valor para la subasta, 523,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Pozuelos, polígono 71, parcela 307, p. seco de 2.^a, de 1,55 a., que linda: al N., Gregorio Fidalgo Lorenzana; E., Bernabé Lorenzana; S., Nemesio Fidalgo, y O., Isaac Martínez Valbuena. Líquido imponible, 1,39 ptas. Capitalización, 27,80 pesetas. Valor para la subasta, 18,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término que la anterior, al paraje Besalán, polígono 90, parcela 38, viña de 2.^a; de 21,30 áreas, que linda: al N., José Rey García; E., José Pellitero Sánchez; S., Manuel Pérez Rey, y O., Jacinto Mateos Garrido. Líquido imponible, 79,24 pesetas. Capitalización, 1.584,80 pesetas. Valor para la subasta, 1.056,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Carro Palacio, polígono 91-92, parcela 10, viña de 2.^a, de 20,60 a., que linda: al N., Isidoro Rey Lorenzana; E., camino de Fontecha; S., Mariano Alonso Montaña, y O., desconocido. Líquido imponible, 76,63 ptas. Capitalización, 1.532,60 ptas. Valor para la subasta, 1.021,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Vallinas, polígono 91-92, parcela 214, cereal seco, de 3.^a, de 10,41 a., que linda: al N., José Montaña Rebollar; E., Leguna; S., José Martínez, y O., Santiago Borraz Honrado. Líquido imponible, 9,68 ptas. Capitalización, 193,60 ptas. Valor para la subasta, 129,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Fayó, polígono 91-92, parcela 272, cereal seco, de 4.^a, de 13,47 a., que linda: al N. Teodoro Ferrero Pellitero; E., José Martínez; S., camino, y O., Lorenzo Rodríguez Fernández. Líquido imponible, 9,02 pesetas. Capitalización, 180,40 ptas. Valor para la subasta, 120,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Cuesta Grande, polígono 91-92, parcela 431, cereal seco, de 4.^a, de 38,04 a., que linda: al N., Manuel Pérez Rey; E., Valeriano García Barrio; S., Gregorio Barrio Montaña, y O., Gregorio Fidalgo Lorenzana. Líquido imponible, 25,49 ptas. Capitalización, 509,80 ptas. Valor para la subasta, 339,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje La Vallina, polígono 101, parcela 1, viña de 3.^a, de 27,24 áreas, que linda: al N., Benito Rey; E., Ramón Mateos Garrido; S., camino, y O., Paulino Borraz. Líquido imponible, 79,27 ptas. Capitalización, 1.585,40 pesetas. Valor para la subasta, 1.056,94 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Majuelos, polígono 101, parcela 188, cereal seco, de 5.^a, de 30,03 a., que linda: al N., Rufino López Ferrero; E., Bernardo Rey Lorenzana; S., Melquiades González Gómez, y O., Nemesio Hidalgo Lorenzana. Líquido imponible, 12,32 pesetas. Capitalización, 246,40 ptas. Valor para la subasta, 164,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que la anterior, en el paraje Pielgo, polígono 102, parcela 298, cereal seco, de 3.^a, de 6,13 a., que linda: al N., cuesta; E., Nemesio Fidalgo Lorenzana; S., Edelmiro Fidalgo Garrido, y O., María Montaña López. Líquido imponible, 5,70 ptas. Capitalización, 114,00 ptas. Valor para la subasta, 76,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Bolo Huerga, polígono 102, parcela 439, cereal seco, de 3.^a, de 12,25 áreas, que linda: al N., Ramona González Hidalgo; E., Asunción Rey Rey; S., Balbina Marcos García, y O., Gumersindo Vidal García. Líquido imponible, 11,39 pesetas. Capitalización, 227,80 ptas. Valor para la subasta, 151,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Barriales Huerga, polígono 102, parcela 498, viña de 2.^a, de 33,25 áreas, que linda: al N., Francisco Pérez Rey; E., camino; S., Agustín Franco García, y O., Efigenio Fidalgo López. Líquido

imponible, 123,69 ptas. Capitalización, 2.473,80 ptas. Valor para la subasta, 1.649,20 pesetas.

Otra finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Las Quintanas, polígono 99, parcela 88, cereal seco de 3.^a, de 25,59 a., que linda: al N., Leandro López Campaño; E., Honorio Borraz; S., Isidoro Vallejo Montaña, y O., camino. Líquido imponible 74,47 ptas. Capitalización 1.489,40 ptas. Valor para la subasta 992,94 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Camino Molineros, polígono 100, parcela 96, viña de 3.^a, de 12,21 a., que linda: al N., Aurelio González Gómez; E., Marcelino López Montaña; S., Bernardo Rey Lorenzana, y O., camino. Líquido imponible 35,53 pesetas. Capitalización 710,60 ptas. Valor para la subasta 473,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Tejar, polígono 104, parcela 1.085, cereal seco de 3.^a, de 6,46 a., que linda: al N., bodegas; E., Esteban Fidalgo Vallejo; S., Salvador Pellitero Pellitero, y O., Ismael Fidalgo. Líquido imponible 6,02 ptas. Capitalización 120,40 ptas. Valor para la subasta 80,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, en el paraje El Tejar, polígono 104, parcela 1.092, cereal seco de 3.^a, de 10,47 a., que linda: al N., Manuel Pérez Rey; E., Salvador Pellitero; S., Pío Gómez Barrio, y O., Salvador Pellitero. Líquido imponible 9,74 pesetas. Capitalización 194,80 ptas. Valor para la subasta 129,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Conforcos, polígono 82, parcela 129, de 17,24 a., que linda: al N., término de Ardoncino; E., Isaac Martínez; S., bienes comunales, y O., Domingo Martínez Crespo. Líquido imponible 11,15 ptas. Capitalización 231,00 pesetas. Valor para la subasta 154,00 pesetas.

Deudor: Leandro Rey Lorenzana

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Prado Redondo, polígono 71, parcela 434, prado seco de 2.^a, de 2,70 a., que linda: al N., Nemesio Fidalgo Lorenzana; E., Constantino Fidalgo; S., Balbina Fierro Martínez, y O., la misma. Líquido imponible 2,43 ptas. Capitalización 48,60. Valor para la subasta 32,40 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Sardoniza, de 5,36 a., que linda: al N., José Martínez Martínez; E., camino de Ardoncino; S., Gregorio Fidalgo Lorenzana, y O., Gabriel Cabreros Bardal. Líquido imponible 19,94 ptas. Capitalización 398,80 pesetas. Valor para la subasta 265,87 pesetas.

Deudor: Daniel Sarmiento Ordás

Una finca en el término municipal de Chozas de Abajo, al paraje El Pajuelo, polígono 135, parcela 1, cereal

secano de 4.^a, de 11,29 a., que linda: al N., José Castellanos García; E., Daniel Sarmiento Ordás; S., término de la Mata, y O., término de Bustillo. Líquido imponible 7,56 ptas. Capitalización 151,20 ptas. Valor para la subasta 100,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje El Pajuelo, polígono 135, parcela 8, cereal secano de 4.^a, de 18,15 a., que linda: al N., Marcelina Castellanos García; E., Antolín Hidalgo Sánchez; S., término de la Mata, y O., Daniel Sarmiento Ordás. Líquido imponible 12,16 ptas. Capitalización 243,20 pesetas. Valor para la subasta 162,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Las Huertas, polígono 136, parcela 144, cereal secano de 3.^a, de 26,93 a., que linda: al N., desconocido; E., Julio Alonso; S., Emilio García Ramos, y O., desconocido. Líquido imponible 25,05 ptas. Capitalización 501,00 ptas. Valor para la subasta 334,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Corral, polígono 136, parcela 295, cereal secano de 3.^a, de 19,69 a., que linda al N., Maximino Martínez; E., Victorino Gavilanes; S., Marcelino Castellanos y O., Vicente García Castellanos. Líquido imponible 18,31 pesetas. Capitalización 366,20 ptas. Valor para la subasta 244,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, polígono 136, parcela 314, cereal secano de 3.^a, de 6,69 a., que linda: al N., Florencio Gavilanes; E., Pilar Ordás Juan; S., Fontecha, y O., el mismo. Líquido imponible 6,22 ptas. Capitalización 124,40 ptas. Valor para la subasta 82,94 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Adilones, polígono 136, parcela 324, cereal secano de 3.^a, de 24,41 a., que linda: al N., Saturnino García Castellanos; E., Gaspar Barrio Aller; S., Florencio Martínez, y O., Amalia García Fidalgo. Líquido imponible 22,70 ptas. Capitalización 454,00 pesetas. Valor para la subasta 302,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Corral, polígono 137, parcela 540, cereal secano de 3.^a, de 81,91 a., que linda: al N., Antolín Fidalgo Sánchez; E., desconocido; S., Dionisio González García, y O., Guillermo García Castellanos. Líquido imponible 76,18 pesetas. Capitalización 1.523,60 pesetas. Valor para la subasta 1.015,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Carro Molino, polígono 138, parcela 232, cereal secano de 2.^a, de 4,97 a., que linda: al N., Felipe Alonso; E., Antonio Castellanos Sarmiento; S., camino Bustillo, y O., Faustino González Pellitero. Líquido imponible 6,56 ptas. Capitalización 131,20 pesetas. Valor para la subasta 87,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al

paraje Los Cajos, prado secano de 2.^a, de 2,90 a., polígono 138, parcela 254, que linda: al N., Antonio Castellanos; E., Isidoro García Fernández; S., bienes comunales, y O., el mismo. Líquido imponible 2,60 ptas. Capitalización 52,00 ptas. Valor para la subasta 34,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término que las anteriores, al paraje Cañalizo, polígono 138, parcela 349, prado secano de 2.^a, de 2,90 a., que linda: al N., Laurentino Alonso; E., Amador Blanco González; S., David González García, y O., Gerardo González Pellitero. Líquido imponible 2,61 ptas. Capitalización 52,20 ptas. Valor para la subasta 34,80 ptas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Cañalizo, polígono 138, parcela 353, prado secano de 2.^a, de 2,07 áreas, que linda: al N., Nicomedes González García; E., Andrés Alvarez; S., Emilio García Ramos, y O., Laurentino Alonso García. Líquido imponible 1,86 ptas. Capitalización 37,20 pesetas. Valor para la subasta 24,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Barriales, viña de 2.^a, de 9,07 a., que linda: al N., José Pellitero; E., bodegas; S., Vicente Castellanos García, y O., Emilio García Ramos. Líquido imponible 33,74 ptas. Capitalización 674,80 ptas. Valor para la subasta 449,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Silvar, polígono 139, parcela 303, viña de 2.^a, de 12,37 a., que linda: al N., Amador Blanco González; E., Aurelio San Millán; S., Severino Pellitero, y O., Lorenzo González Fierro. Líquido imponible 46,02 ptas. Capitalización 920,40 ptas. Valor para la subasta 613,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Cuesta Ejido, polígono 139, parcela 374, viña de 3.^a, de 8,25 áreas, que linda: al N., Amador Ordás; Este, José Castellanos García; S., Amando Ordás, y O., Vicente Castellanos González. Líquido imponible 24,01 pesetas. Capitalización 480,20 ptas. Valor para la subasta 320,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Cuesta Ejido, polígono 139, parcela 380, viña de 3.^a, de 4,95 a., que linda: al N., Vicente Castellanos González; E., José Castellanos García; Sur, camino Méizara a Chozas de Abajo, y O., Amando Ordás. Líquido imponible 14,40 ptas. Capitalización 288,00 pesetas. Valor para la subasta 192,00 pesetas.

Otra finca, en el mismo término que la anterior, al paraje Cuesta Ejido, polígono 139, parcela 383, viña de 3.^a, de 4,95 a., que linda: al N., Amalia García Fidalgo; E., Manuel González García; S., camino de Méizara a Chozas, y O., José Castellanos García. Líquido imponible 14,40 ptas. Capitalización 288,00 ptas. Valor para la subasta 192 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al

paraje Remanzo, polígono 139, parcela 641, cereal secano de 4.^a, de 32,17 áreas, que linda: al N., Belarmina Vidal; E., Leonardo Fernández; S., Matías Gómez González, y O., Florentino Blanco González. Líquido imponible 21,55 ptas. Capitalización 431,00 pesetas. Valor para la subasta 287,34 pesetas.

Otra finca en el mismo término que las anteriores, al paraje Remanzo, polígono 139, parcela 656, cereal secano, de 4.^a, de 30,93 a., que linda: al N., Eduardo González Pellitero; E., Trinidad Fernández Benítez; S., Amalia García Fidalgo, y O., Gregorio García Fidalgo y otro. Líquido imponible, 20,73 ptas. Capitalización, 414,60 pesetas. Valor para la subasta, 276,40 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Remanzo; polígono 139, parcela 703, cereal secano, de 4.^a, de 10,72 áreas, que linda: al N., Matías García Gómez; E., Gregorio García González; S., Manuel González González, y O., término de Mozóndiga. Líquido imponible, 7,18 ptas. Capitalización, 143,60 pesetas. Valor para la subasta, 95,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Remanzo, polígono 139, parcela 741, viña de 3.^a, de 21,03 a., que linda: N., Agapito Cabrero; E., Nicomedes González García; S., Daniel Cabrero Sarmiento, y O., Leonardo Sutil Fernández y otro. Líquido imponible, 61,20 pesetas. Capitalización, 1.224,00 pesetas. Valor para la subasta, 816,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Cuartos, polígono 139, parcela 810, cereal secano, de 3.^a, de 37,95 áreas, que linda: al N., Gregorio Pellitero San Millán; E., Raimundo Gavilanes García; S., Gregorio Pellitero San Millán, y O., Andrés Alvarez y otros. Líquido imponible, 35,29 ptas. Capitalización, 705,80 ptas. Valor para la subasta 470,54 ptas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Remanzo, polígono 139, parcela 879, cereal secano de 3.^a, de 11,96 áreas, que linda: al N., José Gavilanes García; E., Matías García Gómez; Sur, Andrés Alvarez, y O., Andrés Alvarez. Líquido imponible 11,12 ptas. Capitalización 222,40 ptas. Valor para la subasta 148,27 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Remanzo, polígono 139, parcela 894, cereal secano de 3.^a, de 14,44 áreas, que linda al N., término de Méizara; E., Marcelina Castellanos García; S., Nicomedes González García, y Oeste, Gregorio Pellitero San Millán. Líquido imponible 13,43 ptas. Capitalización 268,60 ptas. Valor para la subasta 179,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valparaíso, polígono 139, parcela 962, viña de 3.^a, de 15,67 a., que linda: al N., Isidoro Colado; E., Gerardo González Pellitero; S., Manuel González García, y O., Argimiro García

González. Líquido imponible 45,60 pesetas. Capitalización 912,00 ptas. Valor para la subasta 608,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valparaíso, polígono 139, parcela 1.024, viña de 3.^a, de 17,32 a., que linda: al N., José Castellanos García; E., Faustino González Pellitero; Sur, bodega, y O., Melquiades González. Líquido imponible 50,40 ptas. Capitalización 1.008,00 ptas. Valor para la subasta 672,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Vargada, polígono 141, parcela 28, viña de 3.^a, de 5,80 a., que linda: al N., Baltasar Gavilanes; E., José Castellanos García; S., Paulino Ordás, y O., Ventura García González. Líquido imponible 16,80 ptas. Capitalización 336,00 ptas. Valor para la subasta 224,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje La Vargada, polígono 141, parcela 51, viña de 3.^a, de 14,71 a., que linda: al N., José Castellanos García; E., Manuel González García; S., Baltasar Gavilanes García y otros muchos, y O., Pilar Ordás Juan. Líquido imponible 42,81 ptas. Capitalización 856,20 ptas. Valor para la subasta 570,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, municipal, al paraje Valdenojo, polígono 142, parcela 48, cereal seco de 3.^a, de 15,07 a., que linda: al N., Braulio Pellitero Ordás; E., Término de Fontecha; S., Hipólito García, y O., Angel Fernández González y otro. Líquido imponible 14,02 ptas. Capitalización 280,40 ptas. Valor para la subasta 186,94 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valdenojo, polígono 142, parcela 141, viña de 3.^a, de 10,77 a., que linda: al N., Blas González González; E., Marcelina Castellanos García; S., Lorenzo González Fierro, y O., Gregorio Pellitero San Millán. Líquido imponible 31,34 pesetas. Capitalización 626,80 pesetas. Valor para la subasta 417,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Barreras, polígono 143, parcela 21, viña de 2.^a, de 8,09 a., que linda: al N., Blas González González; E., el mismo: S., Hipólito García, y O., Bienes comunales. Líquido imponible 30,08 ptas. Capitalización 601,60 pesetas. Valor para la subasta 401,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Alto del Ejido, polígono 143, parcela 162, viña de 2.^a, de 10,65 áreas, que linda: al N., Luciano Pellitero; E., Gerardo González Pellitero; S., Rufino González Fierro, y O., Vicente Álvarez Pellitero. Líquido imponible 39,61 pesetas. Capitalización 792,20 ptas. Valor para la subasta 528,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Valdeseguros, polígono 143, parcela 341, viña de 3.^a, de 9,37 a., que linda: al N., Antón Castellanos; E., Fausto Pellitero; S., José Castellanos, y O., Melquiades González. Líquido

imponible 27,27 ptas. Capitalización 545,40 pesetas. Valor para la subasta 363,60 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Cuesta de los Quiñones, polígono 144, parcela 77, viña de 3.^a, de 4,12 a., que linda: al N., Eugenio García Fernández; E., Saturnino García Castellanos; S., Gerardo González Pellitero, y O., Victoriano Gavilanes. Líquido imponible 11,99 ptas. Capitalización 239,80 ptas. Valor para la subasta 159,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Cuesta Quiñones, polígono 144, parcela 81, viña de 3.^a, de 13,19 a., que linda: al N., Gregorio Blanco Pellitero; E., Argimiro García González; S., Bernardo García, y O., Germán Castellanos García. Líquido imponible 38,38 ptas. Capitalización 767,60 ptas. Valor para la subasta 511,74 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Coro, polígono 144, parcela 113, viña de 3.^a, de 2,89 a., que linda: al N., Victorino Gavilanes; E., Germán Castellanos; S., Término de Fontecha, y O., Braulia Pellitero Ordás. Líquido imponible 8,41 pesetas. Capitalización 168,20 ptas. Valor para la subasta 112,14 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal, al paraje Camino la Mata, polígono 144, parcela 269, prado seco de 1.^a, de 2,06 a., que linda: al N., Antonio Castellanos Sarmiento; E., pueblo de Méizara; S., Jeremias Castellanos González, y O., Felipe Alonso San Millán. Líquido imponible 3,36 pesetas. Capitalización 67,20 ptas. Valor para la subasta 44,80 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Quiñones La Raya, polígono 138, parcela 456, prado seco de 2.^a, de 9,94 a., que linda: al N., Término de Mozóndiga; E., Trinidad Fernández Benítez; S., Bienes comunales, y O., Raimundo Gavilanes García. Líquido imponible 8,95 pesetas. Capitalización 179,00 pesetas. Valor para la subasta 119,40 pesetas.

Deudor: Honorio Martínez Hidalgo

Otra finca en el mismo término municipal de Chozas de Abajo, al paraje Gualacidos, polígono 5, parcela 515, viña de 3.^a, de 8,07 a., que linda: al N., Nemesio Villadangos Alonso; E., desconocido; S., Lucinio Colado Fernández, y O., Hros. Domingo González. Líquido imponible 23,45 ptas. Capitalización 469,00 ptas. Valor para la subasta 312,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Senderal Conjugal, polígono 6, parcela 703, viña de 3.^a, de 6,25 a., que linda: al N., Blas Martínez, E., senda; S., Justo Martínez Gutiérrez, y O., el mismo. Líquido imponible 18,19 pesetas. Capitalización 363,80 ptas. Valor para la subasta 242,54 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Tresevillos, polígono 9, parcela 77, viña de 4.^a, de 19,46 a., que linda: al N., Froilán Mata Gutiérrez; E., Qui-

rino Celada Gutiérrez; S., Joaquín Fernández Villadangos, y O., se desconoce. Líquido imponible 41,06 ptas. Capitalización 821,20 ptas. Valor para la subasta 547,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje El Carbago, polígono 31, parcela 381, viña de 4.^a, de 8,23 a., que linda: al N., camino Truguina; E., Gumersindo Molero Cañón; S., David Hidalgo Mata, y O., desconocido. Líquido imponible 23,95 ptas. Capitalización 479,00 ptas. Valor para la subasta 319,34 pesetas.

Otra finca en el mismo término municipal que las anteriores, al paraje Los Hornos, viña de 4.^a, de 4,39 a., polígono 31, parcela 787, que linda: al N., Dámaso Mata Sevillano; E., Severiano Fidalgo Caño; S., Petronilo García Fernández, y O., camino Trechero. Líquido imponible 9,26 ptas. Capitalización 185,20 ptas. Valor para la subasta 123,47 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Sembradillo, polígono 32, parcela 459, cereal seco de 2.^a, de 5,11 áreas, que linda: al N., Miguel Martínez Hidalgo; E., senda; S., María Angeles Fernández Martínez, y O., José Fierro Fidalgo. Líquido imponible 2,63 pesetas. Capitalización 52,60 pesetas. Valor para la subasta 35,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Barrerona, polígono 33, parcela 165, cereal seco de 4.^a, de 5,36 a., que linda: al N., Daniel Fidalgo Colado; E., Maximino Gutiérrez Fierro; S., camino la Barrerona, y O., Florencio Hidalgo. Líquido imponible 2,63 pesetas. Capitalización 52,60 ptas. Valor para la subasta 35,07 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Barrerona, polígono 33, parcela 165, e. pastos, de 3,30 a., que linda: al N., Daniel Fidalgo Colado; E., Maximiliano Gutiérrez Fierro; S., camino La Barrerona y O., Florencio Hidalgo. Líquido imponible 0,59 ptas. Capitalización 11,80 ptas. Valor para la subasta 7,87 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje C. H. Gallo, polígono 34, parcela 38, cereal seco de 4.^a, de 4,25 a., que linda: al N., Término de Robledo; E., Faustino Fidalgo Colado; S., Miguel Martínez Hidalgo, y O., Toribio Martínez Hidalgo. Líquido imponible 2,85 ptas. Capitalización 57,00 pesetas. Valor para la subasta 38,00 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Hornos, polígono 31, parcela 614, viña de 4.^a, de 6,99 a., que linda: al N., senda; E., Honorino Martínez Hidalgo; S., senda, y O., Isidoro Colado Colado. Líquido imponible 14,75 ptas. Capitalización 295,00 pesetas. Valor para la subasta 196,67 pesetas.

Otra finca en el mismo término, al paraje Los Hornos, polígono 31, parcela 645, de 16,87 a., que linda: al N., Primitivo Martínez García; E., Angel García Martínez; S., senda, y O., Sa-

turnino García Gutiérrez. Líquido imponible 35,60 pesetas. Capitalización 712,00 pesetas. Valor para la subasta 474,67 pesetas.

Las fincas anteriormente relacionadas no se encuentran afectas a otras cargas y gravámenes, que a la anotación suspensiva de embargo a favor de la Hacienda, practicada en virtud de mandamiento expedido por esta Recaudación.

CONDICIONES PARA LA SUBASTA

1.^a Los títulos de propiedad de los bienes (o las certificaciones supletorias en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscriptos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

2.^a Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.^a El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.^a Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro Público.

ADVERTENCIA.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

OTRA.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones de la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales (n.º 4 del art. 104).

León, 24 de abril de 1964.—El Recaudador, Juventino Nistal Martínez.

2004

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Instituto Nacional de Estadística

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

SERVICIO DEMOGRAFICO

A los señores Jueces Comarcales
y de Paz

C I R C U L A R

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos, recomiendo encarecidamente a los señores Jueces Comarcales y de Paz de la provincia que antes del día 15 del mes próximo, se sirvan remitir a la oficina de mi cargo (Avenida de José Antonio, núm. 20, 1.º centro), los boletines de nacimientos, matrimonios, defunciones y abortos registrados durante el mes actual con la correspondiente factura de remisión.

León, 27 de abril de 1964.—El Delegado Provincial, Antonio Mantero.

2056

DISTRITO FORESTAL DE LEON

ANUNCIO

El Jefe del Distrito Forestal de León, en nombre y representación de las Juntas Administrativas de Tabuyo del Monte (Luyego), Palacios de Jamuz, Torneros de Jamuz y Quintanilla de Flórez (Quintana y Congosto), se sacan en tercera subasta los siguientes aprovechamientos de resinas:

Monte núm. 80.—Pertenencia: Palacios de Jamuz.—Número de pinos: A vida 2.334.—A muerte 6.292.—Año de entalladura: 2.º.—Tasación precio base: 97.692 pesetas.—Precio índice: 122.115 pesetas.—Depósito provisional 3 por 100: 2.931 pesetas.—Hora de la subasta 12 horas.

Monte núm. 81.—Pertenencia: Torneros de Jamuz.—Número de pinos: A vida 51.090.—A muerte 3.026.—Año de entalladura 1.º.—Tasación precio base: 481.090.—Precio índice: 601.363.—Depósito provisional 3 por 100: 14.433 pesetas.—Hora de la subasta 14 horas.

Monte núm. 82.—Pertenencia: Quintanilla de Flórez.—Número de pinos: A vida 9.887.—Año de entalladura: 2.º.—Tasación precio base 83.239.—Precio índice: 104.049.—Depósito provisional 3 por 100: 2.497.—Hora de la subasta 16 horas.

De acuerdo con la resolución de la Delegación del Trabajo, de fecha 23 de septiembre de 1963 las matas de resinación, se fijan en 3.500 pinos y en 34 el mínimo de picas a efectuar.

En el monte 82 se han efectuado las labores preparatorias.

Dado lo avanzado de la época, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la subasta de

los montes 80, 81 y 82 se celebran a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Las condiciones de la subasta, modelo de proposición y demás circunstancias figuran en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm. 52 de 3 de marzo próximo pasado.

León, 28 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, Celso Arévalo Carretero.

2062

Núm. 1143.—288,75 ptas.

Delegación de Industria de León

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de Dragados y Construcciones, S. A., domiciliada en Valladolid, calle del Generalísimo, número 13, en solicitud de autorización para instalar una línea eléctrica y un centro de transformación en Cacabelos, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes,

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a Dragados y Construcciones, S. A., para construir un centro de transformación de 90 KVA al pie de una línea de 6.000 V. de Eléctricas Leonesas, S. A., en las proximidades de Cacabelos, para suministrar energía eléctrica a las obras de las Bodegas de la Cooperativa de Vinos del Bierzo.

Esta autorización se otorga de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939, con las condiciones generales fijadas en la Norma 11.^a de la Orden Ministerial de 12 de septiembre del mismo año, y a las especiales siguientes:

1.^a El plazo de puesta en marcha será de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación al interesado.

2.^a La instalación de la línea y centro de transformación se ejecutará de acuerdo con las características generales consignadas en el proyecto que ha servido de base a la tramitación del expediente, debiendo adaptarse en todos sus detalles a las Instrucciones de carácter general y Reglamentos aprobados por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 y Decreto de 3 de junio de 1955.

3.^a Esta Delegación de Industria efectuará, durante las obras de instalación y una vez terminadas éstas, las comprobaciones necesarias por lo que afecta al cumplimiento de las condiciones reglamentarias de los servicios de electricidad y asimismo el de las condiciones especiales de esta resolución y en relación con la seguridad pública, en la forma especificada en las disposiciones vigentes.

4.^a El peticionario dará cuenta a esta Delegación de la terminación de las obras para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta de autorización de funcionamiento, en el

que se hará constar el cumplimiento por parte de aquél de las condiciones especiales y demás disposiciones legales.

5.^a Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

6.^a La Administración dejará sin efecto la presente autorización en cualquier momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas, o por inexactas declaraciones en los datos que deben figurar en los documentos a que se refieren las Normas 2.^a y 5.^a de la Orden Ministerial de 12 de septiembre de 1939 y preceptos establecidos en la del 23 de febrero de 1949.

León, 15 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1887 Núm. 1120.—420,00 ptas.

Entidades menores

Juntas Vecinales de Castrillo, Mozos y Velilla de Valderaduey

ANUNCIO

Se venden mil setecientos cincuenta y tres árboles de roble, cortados para apeas de mina. La madera está en el monte denominado «La Teja». La subasta se efectuará en la Casa del Pueblo, de Velilla de Valderaduey, el día diez de mayo, a las seis de la tarde, con un tipo de tasación de cincuenta y seis mil pesetas.

Velilla de Valderaduey, 25 de abril de 1964.—Los Presidentes, Samuel Melón, Feliciano Modino y Abilio Antón.

2052 Núm. 1138.—84,00 ptas.

Renedo de Valderaduey

De acuerdo con el tomado por esta Junta Vecinal, se anuncia subasta de dos mil árboles (2.000), de ROBLE, del monte propiedad de este pueblo, para el día 10 del próximo mes de mayo, en la Casa de Concejo y a las doce de su mañana, por el sistema de pujas a la llana, y siendo el tipo de tasación el de CIENTO SESENTA MIL PESETAS (160.000).—El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario de la subasta.

Renedo de Valderaduey, 23 de abril de 1964.—El Presidente, Gonzalo González.

2043 Núm. 1128.—89,25 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia número uno de León

En virtud de lo acordado en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado a instancia de D. Alipio García Gutiérrez, representado por el Procurador Sr. Delás, contra D. Fidencio García

Rojo, vecino de León, Sampiro, 9, y cuyo actual domicilio se desconoce, se hace saber a dicho demandado que ha sido designado perito para el avalúo de los bienes que le fueron embargados, a D. José Álvarez Serrano, vecino de esta ciudad, dándole traslado para que dentro del término de segundo día nombre otro por su parte, si le conviniere, con apercibimiento de tenerle por conforme con el nombrado.

León, 23 de abril de 1964.—El Magistrado-Juez número 1, Mariano Rajoy Sobredo.

2000 Núm. 1127.—110,25 ptas.

o. o.

En virtud de lo acordado en juicio de menor cuantía seguido en este Juzgado a instancia de «Antonio Aguado y Cia., S. L.», representado por el Procurador Sr. Gordo, contra otro y D. Nicánor Sánchez Blanco, mayor de edad, contratista de obras, que tuvo su domicilio en León, San Francisco, 14, Hotel Carmina, y que actualmente se desconoce, sobre pago de veintiocho mil setecientos veintiséis pesetas de principal, y costas, se emplaza por medio del presente a dicho demandado para que dentro del término de nueve días, comparezca en autos, personándose en legal forma.

León, 11 de abril de 1964.—El Magistrado-Juez n.º 1, Mariano Rajoy Sobredo.

1983 Núm. 1131.—110,25 ptas.

MAGISTRATURA DE TRABAJO DE LEÓN

Don Francisco José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo de León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de ejecución de sentencia que en esta Magistratura se siguen con el núm. 17 de 1964.—Autos números 67, 93 y 96 de 1964— a instancia de D. Sabino Otero Otero y 4 más, contra D. Fermín Pérez Pérez, por el concepto de despido, he acordado sacar a pública subasta por término de ocho días y condiciones que se expresarán los bienes siguientes:

1.º—Un aparato de radio de cinco lámparas, marca «Philips», número ZB-18.648. Valorado pericialmente en 1.000 pesetas.

2.º—Una cocina de gas butano, marca «Ter». Tasada en 4.000 pesetas.

3.º—Un reloj redondo de pared, marca «Luber». Valorado en 500 pesetas.

4.º—Una lavadora, marca «Ade». Tasada en 4.000 pesetas.

5.º—Una salita de estar, compuesta de dos sillones tapizados, una mesa de centro y un armario de tres cuerpos, colonial, con cuatro cajones en el centro y dos en cada uno de los laterales.

con puertas de cristal en número de cuatro. Valorada en 10.000 pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en esta Sala Audiencia el día catorce de mayo próximo y hora de las doce de su mañana, advirtiéndose:

1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

2.º Que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar previamente en la mesa del Tribunal el diez por ciento del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento, en León, a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—Francisco José Salamanca.—El Secretario, Mariano Tascón.—Rubricados.

2059 Núm. 1142.—273,00 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de Presa Candanedo y agregados, de Villameca

Por el presente, se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad para que asistan a la Junta General ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Villameca el día 24 de mayo del corriente año, y hora de las once de su mañana en primera convocatoria, y si no se reúne número suficiente de usuarios se celebrará en segunda a las doce y media de la misma fecha.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.

2.º Revisión de las cuentas de la última campaña de riegos 1963 y su aprobación, si están de acuerdo con el presupuesto anteriormente aprobado por la Junta de Gobierno de esta Comunidad.

3.º Proceder al nombramiento de la mitad de los Vocales de la Comunidad, cesando en sus cargos los que más tiempo llevan en la misma.

4.º Ruegos y preguntas.

Villameca, a 18 de abril de 1964.—El Secretario (ilegible).

1911 Núm. 1132.—147,00 ptas.

LEÓN

Imprenta Provincial

1964